

# EL CORREO

MADRID

Jueves 26 de Noviembre de 1891

Núm. 4.246

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5.50 por giro y comisionado. Extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Union Postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

## LA REFORMA ARANCELARIA EN FRANCIA

Discusión del proyecto de arancel en el Senado.—Escaso interés que despierta la discusión de la totalidad.—Discursos de Julio Simon y de Tirard.—Vigorosa defensa de Julio Ferry.—Análisis de su discurso.—Graves contradicciones de los ultra-proteccionistas.—Las nuevas tarifas y las relaciones de Francia con los demás países.

Terminada en el Senado francesa la discusión de la totalidad del proyecto de nuevo arancel, los senadores, dando por bien ganado un pequeño reposo, han suspendido sus trabajos durante dos días.

Como era inevitable, después de la larga y animada controversia enmendada, no sólo en la Cámara, sino en el país durante todo el año pasado, no era fácil que los oradores que debían intervenir en la discusión encontraran argumentos nuevos que aducir en defensa de sus ideas.

Además, el carácter general del debate al discutir la totalidad del proyecto, no ofrece ocasión a los que en él toman parte para concretar sus afirmaciones, y sabido es que en materias arancelarias, las generalidades y las síntesis tienen valor muy escaso.

Así se explica que a pesar de la autoridad y competencia de Julio Simon y de Tirard, que impugnaron el proyecto, y de Julio Ferry y el ministro de Comercio que lo defendieron, haya despertado tan poco interés una discusión que, dadas las condiciones de los políticos citados, no podía menos de mantenerse a gran altura.

La cuestión, además, está prelujada. Sabese que los discursos más elocuentes, la argumentación más luminosa, las más concluyentes demostraciones no tendrán fuerza bastante para llevar el convencimiento al ánimo de los ultra-proteccionistas. Inútil es hacerles ver con matemática evidencia que es el colmo del absurdo pronunciarse contra un régimen económico que ha elevado al país al alto grado de prosperidad que actualmente disfruta, y que es un argumento inadmisiblemente culpable a los tratados de comercio de los males causados por la flojera y de los desastres financieros producidos por la fiebre de la especulación.

Cuando más, declaran, como lo hacia Julio Ferry, «que los tratados de comercio no han arruinado a Francia, por la sencilla razón de que Francia no es un país arruinado; pero que esto se explica por los recursos del país, que se ha salvado, que ha prosperado y crecido a pesar de los tratados de comercio.»

El argumento, tantas veces repetido desde hace dos años por los partidarios de la protección, de que las circunstancias han cambiado mucho desde la época en que se hicieron los tratados de comercio, es indudablemente de importancia, y nadie se la ha negado nunca.

Puede, en efecto, afirmarse, como ya se dijo en la Cámara, que entre la Europa de 1860 y la Europa de 1891, hay un nuevo descubrimiento de América.

Pero deducir de aquí que la novedad que esto exige en el régimen económico, consiste en entregarse ciegamente a todas las exajeraciones del proteccionismo, como aconseja M. Ferry, es incurrir en un error cien veces más peligroso que el que se cometería al sostener que en los últimos treinta años no ha ocurrido suceso alguno digno de influir en las relaciones mercantiles de los pueblos.

«Las medidas que os proponemos—decía M. Ferry defendiendo el proyecto de arancel—han sido dictadas por la actual situación económica de Francia y del mundo, y son producto de las circunstancias. No es cierto que contengan en su seno los dos espantajos que se ha dicho; a saber, la carestía de las subsistencias en el interior, y en el exterior el aislamiento.»

Que el precio de las subsistencias tiene que subir en el momento que entre en vigor el nuevo arancel, es de tal modo cierto, que si así no sucediera, lucida campaña habrían hecho los proteccionistas. Si los productos de la agricultura se han de vender a los mismos precios que tienen hoy, no es fácil entender cómo queda protegida la agricultura. Precisamente la elevación de las tarifas no obedece en país alguno a necesidades fiscales, según nos vienen repitiendo los proteccionistas de todas partes, sino a la protección que para luchar con la concurrencia extranjera reclama la industria nacional. Por lo demás, del efecto inmediato de la aplicación de medidas ultraprotectoras en los precios de todos los artículos, hay un ejemplo bien reciente en lo ocurrido en los Estados Unidos el mismo día que comenzó a regir la ley Mac-Kinley. Subieron de pronto los precios de todas las mercancías, y no así comoquiera, sino en proporción con la elevación extraordinaria del arancel; y a fin de que el público no se quebrara la cabeza buscando causas remotas a tan desagradable novedad, en casi todas las tiendas y almacenes se fijaron grandes carteles que, al anunciar el tanto por ciento de elevación sobre los precios antiguos, añadían: Por efecto de la ley Mac-Kinley.

Respecto a si las nuevas tarifas contribuirán en el exterior a aislar a Francia, el mismo M. Ferry se encarga de ilustrar el punto de manera que no deje lugar a duda, cuando al hablar de las naciones con quienes podría Francia hacer tratados, exclama: «¿Hemos de hacer tratado de comercio con Inglaterra? El mismo M. Tirard ha reconocido que es imposible. ¿Con Italia? Tampoco. ¿Con Alemania? Existe ya el tratado en el art. 11 del tratado de Frankfurt. ¿Con Rusia? Su amistad, que es preciosa para nosotros, no es una amistad com-

cial. Si no podemos tratar con los grandes, ¿hemos de tratar con los pequeños? ¡Ah, señores, basta de engaños; quedémonos en nuestra casa!»

Si esto no es aislarse, el Sr. Ferry sabrá lo que es.

Pero aun la palabra aislamiento no resulta bastante fuerte para caracterizar una reforma que se defiende en párrafos como el siguiente, que tomamos de la última parte del discurso del mismo M. Ferry, cuando después de decir que no hay que temer represalias de los Estados Unidos, ni de Rusia, ni de Inglaterra, y menos todavía de la union aduanera entre Alemania y Austria, añade:

«Réstame hablar de Italia y de España. Desde que hemos roto nuestras relaciones comerciales con Italia, nada hemos padecido, mientras que la cifra de su comercio ha bajado de mil a ochocientos millones de francos. En cuanto a España, durante muchos años, so pretexto de vinos españoles, ha estado introduciendo en Francia alcoholes alemanes, causándonos un perjuicio de más de 80 millones. Si España reflexiona, si quiere escuchar los consejos de personas moderadas, podía acomodarse fácilmente al nuevo estado de cosas.»

Esta última afirmación, tan errónea como las demás que hemos analizado, ha tenido cumplida respuesta en los informes de la comisión técnica enviada por el gobierno francés a nuestro país a examinar sobre el terreno la fuerza alcohólica de los vinos españoles.

En suma: el discurso de M. Ferry, que es sin disputa el más importante de los pronunciados en defensa del proyecto, se reduce, como acabamos de ver, a repetir de manera más concreta y categórica los argumentos contenidos en el largo informe de M. Méline, tantas veces rebatidos en la Cámara, y reeditados ahora por M. Dauphin, secretario de la comisión del Senado, en el preámbulo del proyecto.

Hoy comenzará la discusión por artículos, que seguiremos con el interés que la importancia de la materia aconseja.

## El Banco, la Bolsa y el nuevo empréstito

Los periódicos ministeriales llaman la atención sobre el alza que estos días han tenido los valores, lo cual dicen es un voto de confianza al gobierno; explicación que satisfará bien poco al Sr. Cos-Gayon.

Pero es el caso que el alza la explican los hombres de negocios por los trabajos preliminares para el empréstito de 250 millones en amortizable; empréstito del cual dicen varios colegas que lo cree asegurado el gobierno, por el concurso de Sindicato de banqueros que componen los señores Girona, Urquijo, Bañer, el Banco Colonial y el de los Países Bajos; Sindicato que asegura la realización del empréstito de 250 millones, faltando solo para ultimarle el convenio con el gobierno el premio de «la emisión y seguro», que el Sindicato, según se dice, fija en un 4 por 100, y el gobierno quiere reducir a un 2 1/2, ó a lo sumo a un tres.

La Correspondencia ayuda también al alza de los valores publicando sueltos oficiosos que merecen ser reproducidos, por si acaso hay que recordarlos.

«Según referencias muy autorizadas—dice en un suelto—el gobierno tiene como principal empeño realizar economías en los presupuestos.»

Para conseguir, no la nivelación, sino la reducción del déficit, no se harán las imposibles economías en Guerra y Marina que se piden, sino una reorganización de todos los servicios administrativos que dejarán el déficit disminuido hasta 25 millones de pesetas.

—En el balance del Banco de España que se publicará el domingo próximo—dice en otro suelto—aparecerán ya reforzadas las reservas metálicas de aquel establecimiento de crédito.

A este resultado han contribuido las gestiones del sindicato de banqueros que preside el Sr. Girona.

Continuará la adquisición de oro con el mismo objeto.»

Por cierto que el refuerzo de las reservas metálicas, lo explican *El Imparcial* y *El Liberal* en esta forma:

Dícese—y como rumor lo repitan dichos colegas—que el Banco ha realizado un empréstito de veinticinco millones oro en París.

Esta operación es anterior a la entrada del Sr. Camacho en el gobierno del Banco, y a ella parece que obedece el alza que desde hace tres días han experimentado nuestros fondos en el extranjero y en Madrid.

Dícese también que el interés es de por ciento, pignorando el Banco cuarenta y dos millones de su cartera de amortizable.

No conocemos por nuestra parte el fundamento de estas noticias.

Por de pronto, *El Globo*, no obstante mostrarse muy benévolo y esperanzado con la gestión del Sr. Camacho, escribe:

«La natural debilidad en que se halla el gobierno, y sobre todo el ministro de Hacienda, han de favorecer su gestión; pero tiene que comenzar su tarea por rectificar todo lo hecho hasta ahora y dar aplicación ajustada a la letra y a la ley de 14 de Julio último.»

El Banco ó sus accionistas no se aventarán fácilmente a que el empréstito de 250 millones nominales se suscriba fuera del Banco, autorizado como se halla éste para tomar la operación en firme, y ésta es una de las primeras batallas que ha de reñir el Sr. Camacho con el gobierno.

El Banco está facultado para entregar a la plaza 26 millones en obligaciones del Tesoro, y si los entrega, perjudicará, en más ó en menos, a la emisión del nuevo amortizable.

El Banco necesita dinero amonedado para reforzar las existencias metálicas y la garantía del billete, y el Tesoro le pide dinero fiduciario para cubrir atenciones urgentes. Y esto ocurrirá muy pronto, porque el presupuesto actual tiene un déficit considerable.»

Ya hemos dicho ayer, y repetimos hoy, que cuando sea oportuno haremos sobre todo estas debidas consideraciones.

## El ministro de Marina.

El real decreto nombrando ministro de Marina al vicealmirante de la Armada don Florencio Montojo y Trillo lo publica hoy la *Gaceta*.

En la real cámara y a presencia de S. M., de los jefes superiores de palacio y del señor ministro de Gracia y Justicia, prestó juramento anoche a las nueve el vicealmirante Sr. Montojo; y hoy a las diez, antes del Consejo con la Reina, ha tomado posesión.

Por cierto que se confirma que el ministro de Marina venía poco dispuesto a admitir, porque al recibir el lunes en San Fernando a una comisión del Ayuntamiento, dijo «que si S. M. la Reina insistía en dicho nombramiento, no admitiendo sus fundadas excusas, procuraría desde allí llevar a feliz realización cuantos proyectos beneficiosos para la Carraca estaban sobre el tapete, y otros que fuera pertinente.»

De donde se deduce que el Sr. Cánovas habrá pedido a la Reina que insistiese con el general Montojo para que aceptara.

## CRÓNICA PARIENSE.

El temporal en París.—Cazadores caídos.—Los grandes duques Alejo y Wladimiro en Rambouillet.—Garrujos elegantes.—Boda serbia.—Costosos caprichos de la moda.—Un matrimonio feliz.

Paris 22 Noviembre.  
Mi querido director: No es posible imaginar nada tan variable como este clima de París. Ora hace un sol espléndido, como el que lució el jueves último, día del enlace del duque de Montellano, ora llueve a cántaros, como aconteció cuando la última cacería dada en Rambouillet por el presidente de la República, M. Carnot, en honor de sus imperiales huéspedes los príncipes rusos Wladimiro y Alejo y el duque de Leuchtenberg, y en la que los expedicionarios se vieron obligados a cambiar de ropa por los chubascos fuertísimos que hubieron de sufrir. Los cazadores debían reunirse minutos antes de las nueve de la mañana en la estación férrea; y con su acostumbrada puntualidad, los hermanos del Czar se presentaron en el sitio marcado, luciendo elegantes trajes de caza, hechos de terciopelo gris, siendo de idéntico color el ancho sombrero de fieltro. El tren especial partió de París a las nueve en punto; y una hora más tarde, los ilustres excursionistas, con M. Carnot, el príncipe Obolenski y algunos otros distinguidos personajes, desembarcaban felizmente en la estación de Rambouillet.

Esta ciudad apareció adornada con las banderas francesas y rusas enlazadas, invadiendo sus calles una multitud entusiasta, que saludaba y aclamaba a los visitantes. El elegantísimo *chalet* que se alza en el bosque, consta de algunos cuartos de vestir y de un precioso comedor, en cuyo centro aparecía la mesa destinada al almuerzo, toda la cual se hallaba cubierta de rosas. Terminado el banquete, modelo de buen gusto y de suntuosidad, dióse principio a la cacería, allá muy cerca del medio día, distribuyéndose los 12 cazadores por otros tantos senderos trazados en línea recta y distantes uno de otro sobre unos 50 metros. El camino del centro, poco más ancho que los restantes, se destina siempre al jefe del Estado, costumbre establecida desde los tiempos de Napoleón III que fué el iniciador de ese sistema de cacerías. El héroe de la jornada fué el gran duque Alejo que mató más de 300 piezas con solo 350 cartuchos.

Poco después de las cuatro dióse por terminada la diversion cinegética, volviendo los expedicionarios al *chalet*, calados hasta los huesos, y en donde a toda prisa mudaron sus trajes e hicieron honor a un soberbio *lunch*, tomando inmediatamente el tren para París, en medio de los acordes de las músicas militares, que entonaban la Marsellesa y el himno del Czar, y de los *kurras* a Francia y a Rusia.

De otra fiesta régia he de hablar también, efectuada en la embajada de España el día 19, para celebrar el santo de la reina Isabel. La augusta señora se dignó honrar con su presencia el espléndido almuerzo ofrecido con tal motivo por los duques de Mandas, y al que asistieron igualmente el rey D. Francisco, los infantes doña Eulalia y D. Antonio; el personal de la embajada y varios otros aristocráticos personajes.

Aunque los periódicos de ahí han dado noticia detallada de la boda del señor duque de Montellano, creo que mis lectores verán con gusto algunos detalles curiosos por mi mismo recogidos sobre el punto de observación.

En primer lugar, llamaba la atención una fila de diez berlinas, tiradas todas por magníficos tronos, conduciendo a toda la familia de la novia, y cuyos cocheros y lacayos lucían elegantísima librea verde con calzon blanco, sombreros a la Federica, botas altas los primeros, y media de

seda blanca con ligas de plata los segundos. Todos llevaban en el ojal un ramito de azahar. La novia estaba lindísima: vestida con tanto gusto como riqueza; los rubios cabellos peinados a la griega, entrelazándose los vaporosos ricitillos con las flores de azahar, pequeña, delicada, parecía una de esas figuritas de Saxe que hoy adornan las vitrinas de nuestros salones aristocráticos.

El *landeau* en que aparecieron los duques de Fernan Nuñez, no era menos lujoso ni elegante que los anteriores trenes descritos. La librea de los cocheros era igualmente verde con pelucas blancas y medias de seda rosa, llamando poderosamente la atención una soberbia *aigrette* de brillantes que la señora duquesa lucía en su linda capotita azul.

Inmediatamente detrás seguía la berlina que había de recibir a los desposados después de la ceremonia y que se hallaba cubierta, en su interior, de rosas y lilas blancas, como asimismo de orquídeas, las flores hoy en moda y que alcanzan un precio elevadísimo. Baste decir a mis lectores que una sola planta de ellas no baja aquí de 5.000 francos, obsequio delicadísimo ofrecido recientemente a la linda señorita que hoy es ya condesa de Camondo, el día de su matrimonio, por el rey Milán de Sérvia.

No es éste el único enlace entre personajes del gran mundo que ha tenido lugar últimamente. El 18 se efectuó en la iglesia de Saint Pierre de Chaillot el del hijo del primer regente de Sérvia, Mr. Ristitch, con la señorita Josefina Oyague, perteneciente a una opulenta familia peruana. El rey Milán y el ministro de aquel reino en París, fueron los testigos del novio, quien después de recibir las bendiciones por el rito católico, religión de la desposada, volvió a repetir la ceremonia en la iglesia rusa de la rue Daru.

La señorita Oyague ha recibido espléndidos regalos, entre ellos un hermoso collar de brillantes, ofrecido por el rey Milán, y su *trousseau*, confeccionado en casa de la célebre modista madame Lipman, ha sido un portento de riqueza y buen gusto. El traje de desposada era de raso color blanco-marfil, adornado de encaje *point d'anguille* *point d'Alençon*. El velo, de idéntico encaje, se hallaba sujeta por flores de azahar y una guirnalda de las simbólicas flores rodeaba el borde inferior de la falda. Entre los vestidos que más llamaban la atención, citaré uno de brecazo azul, estilo Pompadour, con guirnaldas de rosas y unos soberbios encajes legítimos del siglo XVII. El cuerpo se hallaba adornado de pluma celeste. Otro traje de raso color de *espiga*, maza de nueva creación, cubierto de una *désharpe* de encaje antiguo y marabot del mismo color del vestido en el borde de la falda. Otro de *ursuline* color marfil, drapado a la rusa y con un precioso cinturón de oro y malaquita por todo adorno.

Batas, abrigos, sombreros, multitud de *toilettes*, todo se veía allí en profusión, siendo de notar los progresos del lujo hasta en los menores detalles, pues ya los corsés que tan costosos se hacían por los soberbios rasos y los riquísimos encajes con que se confeccionaban, lucen ahora la novedad de ser de brillantes y oro los corchetes con que se sujetan las enaguas y las faldas.

También merece consignarse otro adelanto en la manía del gastar, y es la moda introducida de poner, hechos de piedras preciosas, el rubí con preferencia, los ojos de las cabezitas de marra ó otros animales que adornan casi todos los sombreros y los manguitos en la actualidad, como asimismo la costosa novedad que ya ha hecho su aparición, de que las cintas de raso que sujetan las flores en los ramos y en las *corbeilles* regaladas a las señoras, serán sustituidas en lo sucesivo con entredoses y encajes antiguos que hacen en apariencia del modesto obsequio, un objeto de subidísimo valor.

Durante la estancia de la reina Natalia en esta capital, varios leales amigos de los augustos cónyuges intentaron llevar a cabo una reconciliación, empresa que ha sido energicamente rechazada por la ofendida esposa, quien no contenta con haberse negado a toda avenencia, ha escrito una larga carta a uno de sus fieles amigos de Belgrado, de la cual copio literalmente el siguiente párrafo: «La Omnipotencia de Dios mismo no podría obligarme a reconciliarme con ese monstruo viviente, pues no conozco un hombre más miserable, más corrompido y más desprovisto de carácter que ese Milán; y podes creerme, cada noche, antes de acostarme; ruego a Dios que no haga aparecer a ese monstruo ante mi vista, ni aun en sueños.»

«Si yo hubiese concebido siquiera el pensamiento de acorarme a ese individuo, que nada tiene de humano, merecería la reprobación universal de Serbia y de todo el mundo civilizado. Os ruego que digáis esto a todos mis amigos.»

Por su parte el rey Milán trata de renunciar su título de general serbio y hasta la ciudadanía de dicha nación.

De Vd. afectísimo \*\*\*

## Consejo de ministros.

Bajo la presidencia de S. M. se ha verificado esta mañana, a las doce, Consejo de ministros, terminando a la una y media.

El Sr. Cánovas ha tratado principalmente de las cuestiones económicas, y después del Consejo, la Reina ha firmado los decretos admitiendo la dimisión al señor Rodríguez San Pedro, y nombrando alcaide de Madrid al Sr. Bosch.

También se han firmado los decretos de dimisión del Sr. Los Arcos y nombramiento del Sr. Mochales para Correos,

De Marina se han firmado los decretos de personal de que ayer hablamos, con ocasión del pase a la reserva de D. Ramon Topete.

Después del Consejo, los ministros cumplimentaron a la duquesa de Montpensier por su restablecimiento.

## La Emperatriz Eugenia.

El *Figaro* publica una serie de documentos que le ha remitido «una persona que conoce a la Emperatriz Eugenia desde su juventud, que estuvo cerca de ella en las Tullerías y que ha conservado su amistad en el destierro; cuyos documentos presentan, bajo un aspecto que nos parece verdadero, a una soberana calumniada cruelmente.»

El artículo que encabeza el periódico francés con las anteriores líneas, ha despertado interés y curiosidad en París, donde algunas personas afirman que el objeto del *Figaro*, al publicarlo, no es otro que el de preparar el terreno convenientemente a fin de que se autorice a la ex-Emperatriz para residir una temporada en la capital de la República.

Después de afirmar que no se trata de hacer una defensa de la Emperatriz, porque ésta no lo perdonaría a ninguna de sus amigas, ni de escribir su biografía, dice la autora del artículo que únicamente se propone destruir con la elocuencia de los hechos, una leyenda inícuca que tiende a desnaturalizar la historia, y que solo tiene por base la mentira y la mala fe.

No recordaré, añade, ni sus viajes ni su residencia en Francia con su madre la condesa de Montijo, ni el efecto que produjo en París la belleza de la condesa de Teba.

Esta tuvo gran alegría y se consideró muy honrada cuando le ofreció espontáneamente el Emperador compartir su destino, pero se asustó del exceso mismo de su dicha; comprendiendo las dificultades de su repentina elevación, y sabiendo que perdía la independencia que gozó hasta entonces por su rango, su nacimiento y su fortuna, procuró disuadir al Emperador de su proyecto.

La generosidad de Napoleón III, que era una de sus mejores cualidades y causa de su popularidad, encontró eco fácilmente en la Emperatriz.

Su primer acto como soberana fué la creación del asilo Eugenia Napoleón, consagrando a esta caritativa obra los 600.000 francos votados por el Consejo municipal de París para ofrecer un collar de brillantes a la Emperatriz, con motivo de su matrimonio.

«Me hareis más dichosa, contestó al anunciarle este regalo, empleando en obras de caridad la suma que destináis a comprarme una joya. Lo único que ambiciono es compartir con el Emperador el cariño y la estimación de los franceses.»

La Emperatriz, que fundó muchos hospitales y asilos, destinada a los pobres una cantidad considerable de su presupuesto, consagrando un día de la semana a visitarlos.

Procuraba entonces rodearse del mayor misterio, y que nadie la conociese, haciendo que la acompañase en sus benéficas escursiones, no las damas de honor, sino una de sus sobrinas, a fin de no llamar la atención de las personas que la rodeaban ni de la corte.

Dirigiese siempre a los barrios obreros más humildes; subía las escaleras en cada casa hasta el piso sexto, y entraba en los lugares más miserables, distribuyendo socorros, consolando y curando a los enfermos, y enterándose de las necesidades de cada uno, para enviar más tarde un médico, medicinas, ropa y vestidos.

Más de 500 familias fueron socorridas por la Emperatriz, sin que ninguna de ellas sospechase quién era la mujer tan caritativa y generosa a quien debían consuelo y ayuda en su infortunio y en sus padecimientos.

El misterio de estas excursiones semanales fué conocido casualmente, mucho tiempo después, por el Emperador y por M. Filons; pero nunca se lo dijeron a la soberana.

Una mañana se presentó muy emocionado en el salón donde amorzaban solos los soberanos, el general Montebello.

Preguntándole el Emperador lo que ocurría, contó el general que un excelente oficial y hombre muy honrado encontraba en una situación espantosa. «¿Había perdido al juego? Se ignoraba, pero si no se lo facilitaban 15.000 francos, quedaría deshonrado.»

La Emperatriz entonces, se dirigió a su cuarto y regresó poco después trayendo en la mano un sobre dentro del cual acababa de colocar los 15.000 francos.

«Tomad, general; no quiero saber su nombre.»

Aún hoy ignora la Emperatriz a quién socorrió tan generosamente en aquella ocasión.

La soberana dirigió admirablemente la educación de su hijo, para lo cual necesitó tanta inteligencia como firmeza, porque tuvo que luchar contra ella misma y contra todos.

El Emperador, que adoraba al príncipe, era sumamente débil con él. Todo el mundo halagaba al que creían había de heredar la imperial corona de su padre, y aun había ya personas que procuraban ponerse bien con él para obtener más tarde algún favor.

La Emperatriz, como madre cariñosa, corriendo el riesgo de que se la tachase de excesivamente severa, y hasta amenazada con la impopularidad, supo poner en

guardia a su hijo contra estos peligros de toda suerte, é inculcó en él sentimientos de honor y de lealtad, que hicieron de aquel niño un hombre recto y digno.

ECOS DE MADRID.

Días de otoño.—Sin luz y sin sol.—Tristeza del invierno.—Los tauros.—El de la Princesa.—El estreno de anoche.—La concurrencia.—Bodas y bautizos.—Las fiestas del porvenir.

No hemos tenido, ni tendremos ya este año, —los bellos, los incomparables días del otoño madrileño.

Hállase a punto de terminar sin que haya habido las espléndidas tardes en que el pueblo entero de Madrid llenaba las calles y los paseos, ganoso de disfrutar aquella grata temperatura, de admirar aquel cielo azul, de sentir aquel ambiente.

Las mañanas son melancólicas, sin luz apenas y sin sol; las noches tristes, sin luna y sin estrellas; y los sitios de reunión al aire libre se ven poco concurridos, casi desiertos.

Los teatros son los que utilizan la inclemencia del tiempo, estando las funciones vespertinas de los domingos tan concurridas como las nocturnas.

Entre los colosales favorecidos puede citarse el de la Princesa, que merced al talento de María Tubau y a la habilidad de su dirección ha triunfado de la mala suerte que parecía antes perseguirle.

Ahora se ve lleno cotidianamente de público elegante y numeroso; ahora atraen sus estroños concurrencia brillante, y anoche en palcos y butacas hallábase gran parte de la high life cortesana.

Recordamos haber visto en diferentes localidades la marquesa de Alava; su hermana la condesa de la Corzana; las señoras de Cavestany, Creus y Benítez; la de Salvany y su hija; la vizcondesa de las Torres de Luzon; las señoras y señoritas de Madrazo, Grases y Acedo; la condesa de Valmasada y la viuda del mismo título; la señorita de Yarabayo; la señora de Semprun la de Recur, y otras muchas.

La nueva obra de un autor que cuenta tantos triunfos como etapas teatrales, habia atraído auditorio distinguido é inteligente, que no pudo añadir un laurel más a los alcanzados en otras ocasiones por el mismo que ha escrito *Escalvos Vires*.

El drama es demasiado realista, y por eso acaso no logró agradar a sus jueces, a pesar de que la Tubau, Vallés y Manini, encargados de los principales papeles, hicieron gala de su talento y de su celo para sacarlo a flote.

Si la frase no fuese tan vulgar, diríamos que el naufrago de anoche tomará pronto el desquite, enriqueciendo la escena patria con otra composición digna de sus antecedentes y de su nombre: en fin, que su próximo drama hará olvidar el desastre de ayer.

En las intermedios, en las visitas a los palcos y en las conversaciones del vestíbulo, solo se hablaba de bodas y bautizos: ya se ha realizado en un pueblo de la frontera el enlace de la preciosa señorita doña Sofia Ryan y el diplomático D. Pedro de Samaniego, perteneciente a la comisión de límites con Francia; ya han recibido también la bendición nupcial la bella hija de los Sres. Manso y Juliol y el conde de las Cabezas.

En la parroquia de San José se verificó el lunes el bautizo del hijo de los señores de Despujol, habiendo administrado el agua sagrada el venerable obispo auxiliar de Madrid.

En nombre de la abuela materna del recién nacido y de uno de sus tíos paternos, fueron padrinos el conde y la condesa de Caudilla; habiendo recibido el tierno niño los nombres de Manuel María de la Concepción.

Quisieramos antes de concluir dar noticia a los lectores de fiestas y de saraos; pero nada se sabe acerca del particular, y no hay apariencias siquiera de que se abra pronto algun salon.

Solo se anuncia que el general Grubb, ministro de los Estados Unidos, y su nueva esposa, la cual llama la atención por su belleza, se proponen recibir los lunes, como el invierno anterior, a la sociedad madrileña; pero las recepciones no serán vespertinas, sino nocturnas, lo cual aumentará naturalmente sus atractivos.

¿Se bailará en ellas?—Ahí uno de los secretos del porvenir.

ASMODEO.

Nuevo gobernador del Banco.

Hoy publica la Gaceta los reales decretos admitiendo la dimisión que, fundada en el mal estado de su salud, ha presentado don Cayetano Sanchez Bustillo, del cargo de gobernador del Banco de España, quedando S. M. muy satisfecha del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado, y nombrando para el mismo cargo a don Juan Francisco Camacho, senador del reino y ministro que ha sido de Hacienda.

Crédito para calamidades públicas.

La Gaceta publica hoy un real decreto reafirmado por el ministro de Hacienda señor Cos-Gayon, en el que se dispone que el crédito extraordinario de 500.000 pesetas otorgado por real decreto de 18 de Setiembre último al presupuesto del ministerio de la Gobernación del actual año económico 1891-92, para remediar en la forma posible las desgracias originadas en algunas provincias por las últimas inundaciones, se considerará aplicable al remedio de cuantos accidentes puedan prestar el carácter de calamidad pública.

El Centenario de Colon.

Una comisión del Ayuntamiento de Granada, y los senadores y diputados de aquella provincia, señores marqueses de Sardoal, Rodríguez Bolívar, conde de Castillejo, Martínez Rodas, Almagro y Marqués de Diar, visitaron ayer tarde en la Presidencia al Sr. Cánovas del Castillo para interesarle en las fiestas que deben celebrarse en aquella capital para solemnizar el aniversario del descubrimiento de América.

El señor presidente del Consejo se mostró muy propicio con los deseos de la comisión, y en su virtud se erigió una estatua a Isabel la Católica, se celebrará en el palacio de la Alhambra una sesión del Congreso de orientalistas y una recepción de los comisionados europeos y americanos, con iluminación de la Alhambra y de la Vega.

Mucho celebraremos que Granada ocupe en las fiestas del Centenario el puesto de honor que le corresponde en el memorable suceso del descubrimiento del Nuevo Mundo.

La comisión de Lérida.

Lo más interesante que dijo el Sr. Cánovas a la comisión de Lérida, al recibirla ayer, fué, que en su concepto el ministro de Fomento no tardaría en evacuar su cometido; pero que hasta que se tratara la cuestión en Consejo de ministros no podía emitir juicio alguno sobre la misma, aunque creía que no eran estos los principales obstáculos que habría que vencer, sino la celebración del convenio con Francia para la perforación de los Pirineos, al que no parece se mostraba muy propicio este país, prometiendo de todas suertes a la comisión su buen deseo para apoyar su solicitud en cuanto fuese posible.

La comisión visitó después al señor ministro de la Gobernación, que demostró en su conferencia el perfecto conocimiento que tiene de este asunto.

De ambas entrevistas salieron muy complacidos los comisionados.

Convocatoria para aspirantes del cuerpo de Comunicaciones.

Por real orden de 1.º del actual, que publica la Gaceta de hoy, se convoca a oposición para proveer 154 plazas vacantes de aspirantes segundos del cuerpo de Comunicaciones, dotadas con el sueldo anual de mil pesetas, con arreglo y en las condiciones que determina el art. 21 del real decreto de 12 de Agosto último, y programa que también inserta la Gaceta.

Los ejercicios de oposición comenzarán el día 7 de Enero de 1892, en el local que la dirección designe, y para tomar parte en ellos se requiere ser empleado del cuerpo de Correos, según previene el art. 23 del citado real decreto, y solicitar del director general de Correos y Telégrafos la admisión a los ejercicios dentro del plazo de treinta días, a contar desde hoy, acompañando a la instancia la partida de bautismo ó el acta de nacimiento.

Por otra real orden del 16 se dispone que se convoque a oposición para proveer las plazas de aspirantes que no quedaren cubiertas en la convocatoria a que se refiere la anterior para los actuales empleados de Correos.

Los ejercicios de oposición comenzarán el día 1.º de Febrero de 1892, en el local que la Dirección designe, y para tomar parte en ellos se requiere:

- 1.º Ser español, mayor de diez y seis años y menor de treinta, sin tacha legal ni impedimento físico.
2.º Solicitar del director general de Correos y Telégrafos la admisión a los ejercicios dentro del plazo de treinta días, a contar desde hoy acompañando a la instancia los documentos siguientes:
1.º Partida de bautismo ó acta de nacimiento.
2.º Certificado de conducta moral, expedido por el alcalde de su domicilio.
3.º Certificado de aptitud física para el servicio de Correos y Telégrafos.
4.º Declaración, suscrita por el interesado, de no haber sido nunca procesado.

Los viticultores del Plá del Panadés.

En el Casino del Plá celebróse el lunes una reunión a la que concurrieron comisiones de casi todos los pueblos del Panadés, partidos de Villafranca, San Felix de Llobregat é Igualada y de algun pueblo del de Tarrasa, acordándose:

- 1.º La sustitución del cultivo único de la vid, por otro mixto de viñas y cereales, para lo cual son muy a propósito aquellos terrenos.
2.º Fabricar alcoholes de industria, pero con granos del país, para emanciparnos de Alemania y Suecia, que han invadido nuestros mercados desahuciendo nuestros caldos; estableciendo gran número de pequeñas fabricas destiladoras y una refinería central, pudiendo de esta manera y con los residuos fomentar la ganadería del país.
3.º Pedir al gobierno al libre cultivo del tabaco, de conformidad con una de las cláusulas del contrato de la Sociedad Arrendataria de Tabacos.
4.º Gestionar la rebaja de consumos de las tarifas de los vinos en las grandes capitales para evitar que los caldos artificiales les hagan una irritante competencia.
5.º Solicitar del gobierno que conforme la ley de 1885 y otras disposiciones, se rebajen las cuotas de la contribución territorial que pagan los terrenos floxerados de conformidad con los nuevos cultivos, ó durante los cuatro años en que el replanteo con cepes americana deje de producir rendimiento.

LOS SUCESOS DEL BRASIL.

Muerte de un ex-ministro. Nueva-York 25.—Segun noticias de Valparaíso, publicadas en El Heraldo de esta población, Concha, ministro de Justicia que fué con Balmaceda, ha sido muerto por los soldados del gobierno al querer salvar las cordilleras para refugiarse en la República Argentina. Levantamiento del estado de sitio. Río Janeiro 25.—El general Peixoto ha publicado un Manifiesto declarando restablecida la legalidad, anulada la disolución del Congreso y levantado el estado de sitio. El Congreso ha sido convocado para el

18 de Diciembre. El Sr. Duarte Percia ha sido nombrado ministro de Instrucción pública e Interior de Justicia é Interior. —Fabra.

Academias y sociedades.

En el domicilio de La Fraternidad Universal, calle de Velarde, núm. 24, principal, continuará el viernes 27, a las ocho y media de la noche, la conferencia pública del Sr. Romero Quiñones sobre «El problema humano ante el cristianismo», haciendo uso de la palabra los que la tienen pedida.

Los puntos de estudio para las secciones del Congreso Católico Nacional, cuya inauguración se verificará en Sevilla el día 26 de Abril de 1892, son los siguientes: Sección primera: Asuntos de carácter piadoso.—Segunda: Asuntos de propaganda.—Tercera: Asuntos de caridad.—Cuarta: Asuntos de carácter científico-religioso.

El día 3 de Diciembre celebrará junta general extraordinaria la Asociación de Propietarios de fincas urbanas de Madrid.

Ayuntamiento.

Continuando ayer la discusión sobre la cesantía de un empleado de consumos, se presentó una enmienda, que fué aprobada por 17 votos contra 12, señalando la penalidad que debía imponerse al empleado.

Se aprobaron varios dictámenes de la comisión de Hacienda y Obras, así como también el establecimiento de una consulta de enfermedades de los niños en la Casa de Socorro del distrito del Centro y otra de laringoscopia en el de Buenavista.

También se aprobó el dictamen relativo a ensanche, votando en contra los republicanos.

A las siete se levantó la sesión.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA.

(DE LA AGENCIA FABRA.) Parlamento italiano. Roma 25.—Se ha abierto el Parlamento. Los ministros han presentado en la Cámara varios proyectos de ley anunciados ya por el presidente, Sr. Rudini, en el discurso de Milan.

Los vinos. Paris 25.—El sindicato del comercio al por mayor de vinos espirituosos de la Gironda y otros varios sindicatos, han pedido a las autoridades competentes que se adopte por Francia el régimen aplicado en todos los países, excepto Austria, donde existen derechos sobre el alcohol; esto es, que se reemplacen los derechos que pesan sobre los vinos y bebidas higiénicas por un aumento en los derechos que satisfacen el alcohol.

Una rebelion. Paris 25.—Un telegrama de Pekin anuncia haber estallado en Gehol (Mongolia oriental) una rebelion, fomentada por las sociedades secretas. Un sacerdote belga y varios cristianos fueron asesinados. El gobierno ha dispuesto que todas las fuerzas militares disponibles marchen a Gehol, cuyas autoridades fueron sorprendidas por los sucesos.

Los reyes de Portugal. Oporto 25.—En el banquete ofrecido hoy al rey, contestando éste a los saludos y felicitaciones de que era objeto, declaró ante los representantes de la municipalidad que le escuchaban, que nunca se quebrantaría la alianza entre el monarca y el pueblo.

Oporto 25.—El rey D. Carlos ha revisado en el día de hoy las tropas de esta guarnición, que desfilaron después por delante de Palacio, aclamando a las reales personas. La multitud que ha presenciado el desfile ha sido enorme.

El conde de Turin. Roma 25.—Al reanudar sus tareas el Senado, el presidente comunica al mismo que el conde de Turin formará parte de dicha Cámara en lo sucesivo, en virtud de un precepto constitucional. (Grandes aplausos.) El conde de Turin es el príncipe Víctor Manuel Turin Juan María, hijo segundo del duque de Aosta y ex-rey de España D. Amadeo de Saboya.

Proyectos económicos. Roma 25.—En la sesión de la Cámara de los diputados, el ministro Sr. Colombo presenta varios proyectos económicos, y pide se envíen a la comisión de presupuestos. El Sr. Imbriani habla para una cuestión previa, recordando que la Constitución prohíbe la presentación de proyectos que hayan sido desechados en la misma legislatura por la Cámara. El presidente del ministerio, Sr. Rudini, declara que el gobierno asume toda la responsabilidad, y que es necesario aprobar ó rechazar la obra del mismo.

La Cámara aprueba por gran mayoría que se envíen los proyectos a la comisión de presupuestos.

Las huelgas. Bruselas 25.—En dos explotaciones mineras del Borinage ha estallado la huelga, é consecuencia de la disminución de jornales.

Arras 25.—El comité de las compañías hulleras ha designado ya sus árbitros. La comisión de arbitraje se cree celebrará su primera sesión el viernes.

La prefectura ignora aún si dichas sesiones serán públicas.—Fabra.

La insurreccion de Gehol. Londres 25.—The Daily Chronicle publica un despacho de Shanghai en el que se dan nuevos pormenores respecto a la insurreccion de Gehol (Mongolia).

Las tropas insurrectas son bastante numerosas, compuestas de algunos regimientos de infantería y varios escuadrones de caballería que se dirigen sobre Pekin.

El despacho añade que los habitantes de muchos pueblos y numerosos mandarines hacen causa comun con los insurrectos, contra los cuales marchan numerosas tropas imperiales.

Los aranceles. Paris 25.—La comisión arancelaria del Senado se ocupa ahora en la cuestión relativa a las imprentas y fabricas de papel. Las publicaciones periódicas serán asimiladas a los libros y declaradas exentas de derechos de Aduanas siempre que sean expedidas por correo y dentro de una faja. Discurso pacífico. Berlin 25.—Los periódicos oficiosos con-

sideran la paz europea asegurada por mucho tiempo.

El discurso pronunciado por el Emperador Guillermo en este sentido ha producido muy buen efecto en el mundo de los negocios.

Sin embargo, los gastos de Guerra y Marina aumentan en el próximo presupuesto alemán.

La prostitucion.

Paris 26.—La Cámara se muestra resuelta a extremar más la ley encaminada a la represion de la prostitucion; pero al mismo tiempo se introducirán algunas modificaciones en el proyecto, encaminadas a impedir ciertos actos de arbitrariedad, como el cometido recientemente con una muchacha española que vive honradamente de su trabajo.—Fabra.

LA «GACETA».

Gracia y Justicia.

Real decreto promoviendo a la dignidad de arcipreste de la catedral de Teruel al presbítero doctor D. Manuel Marzo y Lopez, canónigo de la de Albaracin, que ha de reducirse a colegiata.

Otro nombrando arcipreste de la de Segovia al presbítero D. Salvador Guadilla y Martínez, licenciado en Sagrada Teología.

Otro nombrando canónigo de la de Palencia al presbítero D. Clemente Echeñique y Casanova, beneficiado de la metropolitana de Zaragoza.

Real orden disponiendo que las competencias de jurisdicción que se susciten en Ultramar entre las jurisdicciones de Guerra y Marina y la ordinaria se decidan por las Salas de lo civil de las Audiencias territoriales respectivas, conforme a lo prevenido en el art. 23 del Código de Justicia militar.

Otra declarando que el registrador de la Propiedad de Guernica y Luno, D. Diego Pozos y García, ha contraído con la publicación de la obra Ensayo sobre la estadística de los Registros de la Propiedad en España y el extranjero, el mérito que se determina en la circunstancia primera del art. 5.º del real decreto de 17 de Noviembre de 1890, para los efectos del art. 9.º del mismo.

Hacienda.

Real decreto precedido de exposición a S. M. reduciendo a la suma de 480.000 pesetas el crédito extraordinario de 980.000, concedido por real decreto de 31 de Julio último, para atenciones generales de epidemias.

Gobernacion.

Real orden nombrando médico director numerario de baños y aguas minero-medicinales, a D. Ubaldó Castells y Cantó, que es el primero de los supernumerarios.

Pagos.

La Dirección general del Tesoro ha acordado que el día 1.º de Diciembre próximo se abra el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas y clero que perciben sus haberes y asignaciones en esta corte, en las provincias del reino y en la Pagaduría de la junta de Clases pasivas.

La asignación del material se abonará sin previo aviso el 4 de igual mes.

Titulos de la Deuda.

Segun anuncia la Dirección general, la existencia el día 20 de títulos de Deuda perpetua al 4 por 100, series G y H, disponibles para aplicar al canje de los de igual clase de renta E y F, era la siguiente:

Deuda interior.—Ninguno.

Deuda exterior.—7.069 series G, importantes 706.000 pesetas; 3.530 series H, importantes 706.000 pesetas.—Total, 1.412.000 pesetas.

Vacantes.

La plaza de médico director en Propiedad de los baños de Graena, en la provincia de Granada, por fallecimiento de don Maximino Nuñez y Sanchez, y cuya vacante habrá de proveerse en propiedad en el concurso del año próximo venidero.

Inhumaciones.

Las verificadas en los cementerios de esta corte en los días 22 y 23, incluyendo 12 fetos, han sido 95; varones, 62, y hembras, 33.

Drama sangriento.

El lunes ocurrió en Calatayud, barrio de Huérmada, un drama sangriento.

Tiempo hace que amaba Simeon Maestro, de veintitres años, labrador, a Nicolasa Serrano, joven de dieciséis años y de rostro agraciado, pero los amores de Simeon no eran correspondidos. Nicolasa negóse siempre, por repugnancias invencibles, a ser novia de su tenaz perseguidor.

Este presentóse el domingo en casa de Nicolasa y la pidió en matrimonio a los padres, quienes contestaron que era su hija muy joven, pero que decidiese ella, y su voluntad sería respetada. Nicolasa se negó resueltamente.

Por consecuencia de esto, presentóse el lunes Simon en casa de Serrano en ocasion en que se hallaba sola Nicolasa arreglando la cocina, en compañía de un hermanito de cinco años. Ignórase el principio de la escena; solo se sabe que después de larga lucha dió varias puñaladas a su amada, dejandola muerta en el acto.

El cuchillo que el agresor llevaba se melló, y éste tomó otro de la cocina para rematar su obra. Después el asesino cogió al niño y le causó varias contusiones y una grave herida detrás de la oreja, arrojándole por fin contra la pared.

El criminal fué detenido por la Guardia civil.

Cuando llegó el juzgado, el gato de la casa le habia comido a Nicolasa media nariz, media oreja y dos ó tres dedos.

El cadáver estaba horriblemente desfigurado.

CRÓNICA DE ESPECTÁCULOS.

Salón Romero.

Hé aquí el programa de la cuarta sesión que la Sociedad de cuartetos, dirigida por el Sr. Monasterio, celebrará mañana, a las nueve de la noche:

1.º Cuarteto en La menor (obra 41) para instrumentos de arco, de Schumann.—Introducción. Andante espressivo. Allegro.—Scherzo. Presto. Adagio. Presto.—Ejecutado por los Sres. Monasterio, Perez, Lestán y Mireki.

2.º Sonata en Do menor (obra 111) para piano, de Beethoven.—Maestoso. Allegro

con brio ed appassionato.—Arieta. Adagio molto semplice e cantabile.—Por el señor Tragó.

3.º Quinteto en Si bemol (obra 87) para dos violines, dos violas y violoncello, de Mendelssohn.—Allegro vivace. Andante scherzando. Adagio e lento. Allegro molto vivace.—Por los Sres. Monasterio, Perez, Lestán, Cuenca y Mireki.

Vivamente deseosa la Sociedad de Cuartetos de conmemorar el primer centenario de la muerte de Mozart, habia proyectado organizar con tal objeto una sesión extraordinaria; pero no siendo posible por causas ajenas a su voluntad, celebrarla el 5 de Diciembre, fecha de su fallecimiento, lo efectuará la víspera, consagrando al más prodigioso de los músicos conocidos la sesión de abono del próximo viernes. En ella se interpretarán obras selectas y muy interesantes del inmortal autor de Don Giovanni, algunas nunca ejecutadas ante nuestro distinguido público.

AL MENUDEO.

Podemos asegurar que es inexacto que se haya presentado ninguna protesta en la Real Academia de Jurisprudencia contra la elección verificada el lunes 23, en que fué designado el vicepresidente, Sr. Urquiolá, casi por unanimidad para vocal de la Junta superior de Prisiones; habiendo entendido la Academia renida anteriormente en junta general del 14 del corriente, que por la imposibilidad en que se halla su digno é ilustrado representante en dicha junta, Sr. Ojeto, de desempeñar el cargo, dada su ausencia de Madrid, procedía designar nuevo vocal conforme al real decreto de 27 de Agosto de 1888, y sin perjuicio de pedir, como ya se ha hecho, y es lo correcto, al señor ministro de Gracia y Justicia que declare la vacante y nombre en uso de sus facultades al Sr. Urquiolá, á quien la corporación ha propuesto y designado reglamentariamente para el cargo.

Ni hay, pues, protesta contra la elección, ni la Academia ha hecho más que usar de los derechos que la reconocen las disposiciones vigentes.

Habana 25.—Hoy miércoles ha llegado á este puerto el vapor correo Montevideo, de la Compañía Trasatlántica.

Escalo descubierta.

Al oscurecer de ayer fué descubierta en una habitación de la casa núm. 12 de la calle del Almendro, tienda, un escalo dirigido por las calles Costanilla de San Pedro y Segovia en derechura de la calle Mayor, aunque no se ha podido precisar la casa.

En la casa de la calle del Almendro y en la habitación donde comenzaba el escalo, además de un monton de tierra, ha visto la policía ropas para cinco hombres y dos pistolas.

Como encubridoras de este delito han sido detenidas Maria Juana Lopez y Cipriana Garcia Alonso.

Se espera que por las declaraciones de éstas se llegue al conocimiento y á la captura de los autores del escalo.

Suscripcion nacional.

Esta susciendo, segun la Gaceta de hoy, á 3.116.190'48.

Consumos de Madrid.

En la recaudacion de consumos de Madrid del día de ayer, comparada con igual fecha del año anterior, resulta una diferencia de más de 1.807 pesetas 22 céntimos.

Carruajes de lujo.

Desde el día de hoy hasta el 20 de Diciembre próximo se procederá á la cobranza del arbitrio sobre carruajes de lujo correspondiente al año económico actual de 1891 á 92.

Trascurrido dicho plazo, podrán los interesados verificar el pago sin recargo alguno hasta el 31 del citado Diciembre, en los domicilios de los recaudadores municipales.

Incendio.

El cuartel de la Guardia civil en Navacué (Navarra) ha sido destruido por un incendio. No han ocurrido desgracias personales, y se ha salvado el armamento y la documentación.

Noticias militares.

El Diario Oficial de hoy contiene las propuestas de destinos de la escala activa de infantería, y las de Sanidad Militar, Veterinaria y cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares.

Ha sido nombrado el capitán de ingenieros D. Fernando Tuero para representar al ramo de Guerra en el trazado del ferrocarril de San Sebastián á Deva.

Ha llegado á la Coruña el nuevo capitán general de Galicia, D. Luis M. de Pando.

Ha fallecido en esta corte el coronel de la Guardia civil que mandaba el 15.º tercio, D. Juan Robles y Lopez.

Ayer ha firmado S. M. la Reina los decretos concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Gabriel Ayo y Fernandez y al ingeniero inspector de primera clase de la armada D. Modesto Dominguez Herbella.

Se ha dispuesto que se una el personal de reemplazo del distrito de Castilla la Nueva, al de comisiones activas del mismo, formando un solo núcleo para la elección de habilitado, con la condición de que el electo pertenezca á comisiones activas; que la elección de habilitado se verifique en esta forma para el año económico entrante, y que el jefe tº oficial que resulte nombrado, lo sea de todo el personal de jefes y oficiales en comision activa y de reemplazo.

Robo.

La señora condesa viuda de San Luis, domiciliada en la casa núm. 3 de la calle de la Lealtad, entregó ayer mañana, á las once, á un criado suyo, llamado Mauricio Casas Sanchez, de veintiocho años, natural de Villarrubia de los Ojos (Ciudad-Real), un pliego cerrado, dentro del cual habia cinco billetes de mil pesetas cada uno y una póliza del Banco de España por valor de 10.000 pesetas, ordenándole, después de advertirle que eran valores y documentos importantes, que lo entregara al empleado de aquel establecimiento de crédito D. José Cobelas.

Volvió el criado á las dos y media de la

tarde, y cuando... En el mir... recibieron a... mas: Segovia... ministro: En una... y sit... el camino... nada, ocu... frutos y cu... mucha gra... Agüero... Estos sug... varios de es... está de ven... dillas en l... Al produ... te de la tec... rido más d... Segovia t... telegrama... falleció a... está en la... Los cuatr... los tres m... Reconoc... nicipal, re... venirse al... No habia... Entre lo... das de 15... sin desca... El Glob... «El cam... subscrito... es el dipu... El gene... mision car... mar, estu... nistro. Segun... que el Sr... Junta. No ten... acoge E... «Ayer ver... En alg... hablaba g... en liberal... bien al r... Mañan... en la Hab... gó el S... Cores p... la isla... tinguido v... viaje. El dis... dió una... una no... rollinas... recta por... res rel... La n... la sesi... Cabeza... En l... ro 19... gó el a... autor d... de com... llama... de Vi... El C... tido... puert... tiller... Tar... bre la... Victo... por l... guar... As... der l... jefe... La... la ri... ximo... ta e... El... ra, c... cilir... par... p... lo c... E... de... res... qu... sa... de... ti... tr... S... b... P... I... b... P... I... b... P... I...

tarde, y cuando la señora condesa le preguntó por el recibo que le debieron dar del sobre, contestó Mauricio Casas, primer ministro, que había perdido el pliego, y luego que se lo habían robado.

Como estas afirmaciones no fueron creídas, el criado fue detenido, así como su esposa, Luisa Pérez García, de veintidós años, natural de Ciudad-Rodrigo (Salamanca), cocinera de la condesa de San Luis.

A Mauricio Casas le han ocupado una carta en que se le amenazaba con denunciar a la señora condesa de San Luis los robos que aquel ha cometido.

Explosión. En el ministerio de la Gobernación se recibieron anoche los siguientes telegramas: «Segovia 25 (6:25 tarde).—Gobernador al ministro: En una casa de las afueras de esta ciudad, y sito de los molinos de los Cañuelos, en el camino de La Granja, estalló una granada, ocasionando la muerte a Juan de Frutos y Eusebio Suarez, é hiriendo de mucha gravedad a Mariano Sanz y Juan Agüero.

Estos sujetos se dedicaban, como otros varios de esta localidad, a recoger, con objeto de venderlos, los proyectiles disparados por los alumnos de la Academia de Artillería en los ejercicios prácticos. Al producirse la explosión hundiéndose parte de la techumbre, y temese hayan ocurrido más desgracias.

Segovia 25 (9:30 noche).—Ampliando el telegrama anterior, el herido Juan Agüero falleció al llegar al hospital. Mariano Sanz está en la agonía. Los cuatro desgraciados eran jóvenes, y los tres muertos dejaron viudas é hijos. Reconoció la casa por el arquitecto municipal, resultó en inminente peligro de venirse abajo. No había más personas dentro. Entre los escombros existen tres granadas de 15 centímetros, sistema Ordoñez, sin descargarse.

Otro candidato. El Globo publica esta noticia: «El candidato del Sr. Cánovas para la subsecretaría del ministerio de Ultramar es el diputado cubano Sr. Verger.»

Junta calificadora. El general Jovellar, presidente de la comisión calificadora de empleados de Ultramar, estuvo ayer a saludar al señor ministro.

Segun algunos periódicos, posible es, que el Sr. Romero Robledo no admita esta Junta.

No tenemos noticia de este rumor que acoge El Imparcial: «Ayer llegó hasta nosotros un rumor de verdadera importancia.

En algunos, muy contados, círculos se hablaba de una cuestión desagradable surgida entre un caracterizado ex-ministro liberal y un senador perteneciente también al mismo partido.»

El Sr. Zozaya. Mañana sale para Cádiz, y se embarcará en el vapor correo que debe zarpar para la Habana el día 30, nuestro particular amigo el Sr. D. Martín Zozaya, diputado a Cortes por Cuba y rico hacendado de aquella isla. Al Sr. Zozaya le acompaña su distinguida familia. Le deseamos un feliz viaje.

Sociedad Geográfica. El distinguido médico militar Sr. Cabezas dió anoche en aquella ilustrada sociedad una notable conferencia sobre las islas Carolinas, en la cual espuso con fácil y correcta palabra muchos y muy curiosos datos relativos a aquel remoto Archipiélago.

La numerosa concurrencia que asistió a la sesión, tributó justos aplausos al señor Cabezas.

Captura de un asesino. En la travesía del Conde Duque, número 19, piso cuarto, ha sido detenido un sujeto llamado Jerónimo Domingo Bastante, autor de un asesinato y robo en despojado cometido en la persona de un carretero llamado Juan Bautista Monjou, en término de Villavega.

Noticias de Marina. El Consejo Superior de la Marina ha emitido informe favorable al reglamento del puerto de Ili-Ilo y al de pertrechos de artillería del ponton Doña María de Molina.

También ha dado informe favorable sobre la Memoria del capitán de fragata don Víctor Casas acerca de los cruceros hechos por la *Nautilus* para la instrucción de guardias marinas.

Asimismo el Consejo ha acordado conceder la cruz del Mérito Naval al ingeniero jefe de la armada D. Indalecio Alonso.

La escuadra ingresa del Canal surta en la ría de Arosa irá a Vigo el día 3 del próximo Diciembre, permaneciendo allí hasta el 15.

El comandante de la fragata rusa *Mimira*, surta en Lisboa, ha solicitado se le facilite el dique de la Campana del Ferrol, para hacer algunas reparaciones.

Pende la ida al dique de este buque de lo que resuelva nuestro gobierno.

Ha fallecido en Cádiz el capitán de navío de primera de la Armada, D. Eduardo Guerra y Durán.

Se ha dispuesto que los condestables que desempeñen el cargo de maestros de viveres en los buques, tengan iguales ventajas que los contramaestres.

En la primera quincena del mes próximo saldrá de Cádiz la fragata *Gerona*, escuela de cabos de cañón, á hacer ejercicios de tiro al blanco en Santa Pola.

Ayer salió de Vigo la escuadra de instrucción con rumbo á Cádiz.

En Palma fondó anoche la corbeta de Guerra *Nautilus*.

Hoy se han firmado las órdenes nombrando comandante del crucero *Conde de Venadito* al capitán de fragata D. Emilio Díaz Moreu; y comandante de marina de Cienfuegos, al capitán de fragata D. Peláyo Pedemonte é Ibañez.

Canalización de la riera de Folchs. La dirección general de Obras públicas ha autorizado á la Sociedad general de Aguas de Barcelona, representada por su

director D. Nicolás Reculez, para canalizar la riera de Folchs, en el trozo comprendido entre la carretera de primer orden de Madrid á Francia y su conducción principal.

envolvimientos y su historia íntima, y comprobemos si se saldó ó no la Deuda flotante, y cuando presentados los presupuestos veamos asimismo lo que son y las novedades que contienen, entonces será ocasión de formar un juicio más ilustrado.

Mientras tanto, parece comprobarse que para que los Balances del Banco se atemperen á las prescripciones de la ley, se ha concertado un empréstito de 25 millones oro en París, operación que parece haber dejado muy adelantada el Sr. Sanchez Bustillo antes de su salida del gobierno del Banco, con arreglo á las condiciones de que hablamos por separado, refiriéndonos en esta versión á lo que dicen otros periódicos.

También parece que se trabaja mucho por establecer los pasos preparatorios necesarios al buen éxito del empréstito de 250 millones en amortizable; siendo de esto indicio el alza que están reflejando los valores públicos hace algunos días.

Mas de este asunto, en que creemos descubrir algún artificio, ya hablaremos también oportunamente.

El Sr. Camacho no tomará posesión del gobierno del Banco de España hasta el sábado próximo, segun hemos oído esta tarde.

Continúan los ministeriales dejando entrever que la paz de que blasonan no corresponde al fondo de las cosas.

Los periódicos que proceden en esto con mayor espontaneidad, revelan el disgusto de que hablamos, y de ello son buena muestra estas líneas que entrecasamos de un artículo publicado en el número de *Las Provincias* de Valencia, hoy recibidas en Madrid: «Para ministro de Hacienda—dice—nadie se acordaba en España del Sr. Concha Castañeda, persona excelente y funcional, pero que ni él mismo habría soñado llegar á tan alto puesto. No lleva á él los prestigios de su autoridad personal, de su probada competencia, de sus planes conocidos.»

Otro periódico conservador, el *Diario de Madrid* se insinúa en esta forma hablaudo de la autonomía relativa que quieren reservarse los reformistas: «No falta, efectivamente, quien alardea de conservar la denominación de reformista, ni quien haga esfuerzos de ingenio por sostener que lo ocurrido aquí no ha pasado de una conjunción; y por último, quien desde las antiguas posiciones oficiales siga considerando á los nuevos elementos de la situación como hace un mes ó un año. Sin una absoluta identidad de aspiraciones, sin una completa concordia entre los elementos de la situación, lo hecho resultará perdido. No lo olviden los unos y los otros.»

Y en otro lugar de su número escribe lo siguiente: «Por la precipitación con que á última hora se nombró ministro de Gracia y Justicia, entró el Sr. Cos-Gayon en ese departamento contra su voluntad, pues se halla muy cansado; así es que nada tendría de particular que antes de reanudarse las sesiones el Sr. Cos Gayon pasara á ocupar un alto puesto en la magistratura y fuera sustituido por D. Luis Silvela. Por todas partes se ha formulado en rededor de la persona del Sr. Silvela una aureola de consideración.»

Se ve por todo esto que anda el diablo en Cantillana; aunque debemos confesar que el Sr. Silvela (D. Francisco) que ha estado esta tarde por espacio de bastante tiempo en el Salon de Conferencias del Congreso, ha usado un lenguaje circunspecto.

Los comisionados de Lérida, presididos por el señor obispo, han visitado esta mañana al Sr. Sagasta, para darle las gracias por el concurso que prestó, cuando fué gobierno, al camino del Noguera Pallaresa; mostrándose por tal visita muy reconocido el Sr. Sagasta, y repitiendo que en adelante le ayudaría cuanto pudiera, por considerar justa su aspiración.

Esta misma comisión ha visitado esta tarde al señor general Martínez Campos, quien luego de recibirla, con suma bondad, ha prometido asimismo ayudarla en sus gestiones.

La Bolsa muy movida con los anuncios de operaciones financieras que se proyectan, y han conseguido ponerla de tan buen humor, que no solo han subido mucho todos los valores, sino que han bajado bastante los cambios con el extranjero, quedando á 13:20, los francos sobre París; esto es, poquísimo más altos que el premio del oro.

Acuñaion de moneda en los Estados Unidos. Segun los datos suministrados por el director general de Acuñaion al secretario del Tesoro, el valor del oro depositado en las Casas de Moneda durante el año fiscal de 1891, fué de 59.625.678 pesos, mientras que en el año anterior ascendió solo á 49.228.833, demostrando estas cantidades un aumento de 10.396.845 pesos. Los depósitos y compras de plata ascendieron á un total de 71.943.664 onzas, que acuñadas han representado un valor de 83.630.154 pesos, contra 43.563.135 en el precedente año, ó sea un aumento de pesos 40.067.019. La acuñación verificada ha sido la más extensa que registra la historia de aquel país respecto á este particular, dando un total de 119.547.877 monedas en la siguiente forma: Oro, 24.172.202 pesos; plata en pesos, 36.232.802; moneda fraccionada de plata, 2.039.218; moneda menuda, 1.166.936 pesos.

Telegramas detenidos. Por no encontrarse á los destinatarios, quedaron sin entregar ayer los siguientes: Central.—Castellón: Eduardo Pérez; Hospital, 104.—Barcelona: Amparo Xifra, calle Mayor, 154.—Talavera de la Reina: Antonio Ortega, Visitation, 4, segundo.—Cádiz: Jover Madrid, sin señas.—Barcelona: José Asensio, Campomanes, 11.—Cartagena: Rivas, abogado, sin señas.—Wolverhampton: Madame, Atocha, sin número.—Bilbao: Marquesa Nancilara, Claudio Coello.—Salamanca: Juan Villalba, Alcalá, 11, tercero.—Ujo: Alberñi, sin señas.—San

Aspecto de la Bolsa. La contratación animada. Ha seguido con gran empeño la demanda, y los cambios han dado un importante avance en su reposición. El movimiento de operaciones ha sido extraordinario. Uno y cuarto por ciento sobre los cambios corrientes al terminar la Bolsa de ayer ha ganado el 4 por 100 interior. Esta ventaja ha sido mayor en el curso de las operaciones; pero al declinar la hora oficial ha habido una pequeña reacción, muy propia por regla general de los momentos en que se verifica una subida tan importante. La nota más saliente del bonancible aspecto del mercado ha sido la subida de once duros que han tenido las acciones del Banco de España, pues ayer quedaron á 387, y hoy se han cotizado desde 395 á 399; terminando á 398 por 100 en operaciones de partida. También han mejorado los giros sobre el extranjero medio por ciento próximamente; ayer el máximo de los cheques sobre París fué 13:75 por 100, y hoy se han cotizado de 13 por 100 á 13:20. Los cheques sobre Londres se han cotizado de 28:63 á 28:60. La cotización de los efectos públicos ha dado el resultado siguiente: 4 por 100 interior. Contado.—Cambio último de ayer, 72 por 100; esta tarde entre 73:20 y 45, terminando á 73:40; pero después se fija en observaciones el cambio de 73:20. Fin de mes.—Ayer, 72:10; hoy, de 73:40 á 73:15. Fin próximo.—Ayer, 72:35; hoy, entre 73:75 y 35, terminando á 73:50 pero en lo no publicado queda después á 73:25. 4 por 100 exterior de 1981. Contado.—Ayer 74:50; esta tarde de 75:25 á 45, terminando á 75:30. Fin de mes.—Ayer 74:50; hoy 75:50 y 75:65. 4 por 100 amortizable. Contado en partida.—Ayer 84:50; hoy 85:15. Billetes de Cuba. De 1886.—Ayer, 105:59; hoy de 105:80 á 106 por 100 terminando á 105:95. De 1890.—Ayer 96:70; hoy de 97 por 100 á 97:25. Banco Hipotecario. Cédulas del 5 por 100.—Como ayer á 100:70. Bolsin. A las cinco y media.—4 por 100 interior, fin de mes, 72:80 dinero; fin del próximo, 73:10 dinero. Como decimos antes, sigue la oferta iniciada al terminar la hora oficial y pierden los cambios del avance obtenido, de 35 á 40 céntimos. Bolsa de Barcelona. Barcelona 26 (3:10 tarde). Director CORREO. Interior, 4 por 100, 72:95.—Exterior, 4 por 100, 75:02.—Amortizable, 4 por 100, 000:00.—Cubas, 1886, 106:25.—Cubas, 1890, 96:50.—Nortes, 55:40.—Colonial, 111:00.—Almasa, 140:50.—Francia, 35:60.—Arms. (DE LA AGENCIA FABRA.) París 27.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 66:00, 66:18, 66:00 y 65:96. Londres 26.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 65:75 y 65:87. La Bolsa de París. París 26.—La Bolsa continúa revelando firmeza en todos los valores. El 3 por 100 francés, que cerró ayer á 95:40, abre hoy á 95:50, y luego se hace á 95:42. El 4 por 100 exterior español, cuyo último cambio en la tarde de ayer de la Bolsa fué de 65:50, se presenta hoy alrededor de 66:00, llegando a momento á 66:18. La pequeña baja sufrida por el francés produce una ligera reacción en el español. Se advierte, no obstante, que este valor sigue muy solicitado á medida que se acerca la liquidación, lo cual viene á confirmar la creencia de que se han hecho grandes ventas en descubierta. Baja en los fondos. París 26.—Aumentan las huélgas en el Norte de Francia. La Bolsa ha bajado á última hora, haciéndose el exterior á 65:50.—Fabra. Telegramas de T. Benard. París 26 (4:15 t.).—4 por 100 exterior, 65:46.—3 por 100 francés, 95:25.—Idem nuevo, 94:20.—5 por 100 italiano, 87:92.—Cape Otomano, 528:00.—4 por 100 turco, 17:20.—Rio-Tinto, 431:00.—Tharsis, 141:00.—Cape Copper, 60:00.—Andaluzes, 341:00.—Norte España, 237:00.—Alicante, 225:00.—Portugués, 33:50.—Cubas, 1886, 470:00.—3 por 100 portugués, 33:50.—Cubas, 1890, 440:00.—Robinson, 81:00.—Panamá, 00:00.—Alpinos, 100:00. Acuñaion de moneda en los Estados Unidos. Segun los datos suministrados por el director general de Acuñaion al secretario del Tesoro, el valor del oro depositado en las Casas de Moneda durante el año fiscal de 1891, fué de 59.625.678 pesos, mientras que en el año anterior ascendió solo á 49.228.833, demostrando estas cantidades un aumento de 10.396.845 pesos. Los depósitos y compras de plata ascendieron á un total de 71.943.664 onzas, que acuñadas han representado un valor de 83.630.154 pesos, contra 43.563.135 en el precedente año, ó sea un aumento de pesos 40.067.019. La acuñación verificada ha sido la más extensa que registra la historia de aquel país respecto á este particular, dando un total de 119.547.877 monedas en la siguiente forma: Oro, 24.172.202 pesos; plata en pesos, 36.232.802; moneda fraccionada de plata, 2.039.218; moneda menuda, 1.166.936 pesos. Telegramas detenidos. Por no encontrarse á los destinatarios, quedaron sin entregar ayer los siguientes: Central.—Castellón: Eduardo Pérez; Hospital, 104.—Barcelona: Amparo Xifra, calle Mayor, 154.—Talavera de la Reina: Antonio Ortega, Visitation, 4, segundo.—Cádiz: Jover Madrid, sin señas.—Barcelona: José Asensio, Campomanes, 11.—Cartagena: Rivas, abogado, sin señas.—Wolverhampton: Madame, Atocha, sin número.—Bilbao: Marquesa Nancilara, Claudio Coello.—Salamanca: Juan Villalba, Alcalá, 11, tercero.—Ujo: Alberñi, sin señas.—San

vicente de Alcántara: Baron, carpintero, Jesús y María. Oeste.—San Fernando: Emilio Infiesto, San Isidro, 6, duplicado, principal izquierda. Este.—Santander: Antonio Joves, Recoletos, letra M. CHARADA. Tercera cuarta preguntó en casa de todo ayer: —¿Está prima dos ya todo? —Cuatro, dijo su mujer. L. F. R. (La solución mañana.) Solución á la charada de ayer. LON GA-NI ZA. NOTAS CÓMICAS. Pave y Quintánez son íntimos amigos. —Nos profesamos una amistad sincera—decía anoche uno de ellos.—No tiene más que un inconveniente: nos prestamos dinero á todas horas el uno al otro: así es que ni uno ni otro tenemos jamás un cuarto. El apetito de D. Ramon es proverbial. Hace pocos días se hablaba en el Casino de las tentaciones de San Antonio. —La única tentación—dijo—á que yo no hubiera podido resistir en lugar del santo, es á la de comerme el cochinito. Llamamos la atención sobre el anuncio que se publica en la cuarta plana *Acete de Hígado de Bacalao* de Jensen, muy recomendable por sus virtudes reconstituyentes. En muy pocas horas se curan los molestísimos RESFRIADOS de la nariz y de la cabeza por medio del RAPE-NASALINA que prepara el doctor Andreu. Es admirable la eficacia y prontitud con que obra. Pídase en las boticas. Caja, 6 reales. Temperatura. La temperatura de hoy, en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos de la casa vinda de Aramburc, Príncipe, 12, es la siguiente: A las ocho de la mañana, 9º sobre 0. A las doce de la misma, 14º sobre 0. A las cuatro de la tarde, 11º sobre 0. La máxima fué de 15º sobre 0. La mínima, de 5º sobre 0. El barómetro marca 702 milímetros.—Lluvia con tendencia á variable. CULTOS. Santo de mañana.—San Facundo y San Primitivo. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Niñas de Leganes, donde por la mañana habrá misa mayor con sermon, y por la tarde, á las tres y media, principia la novena de San Nicolás de Bari, predicando el Sr. Guijarro. En la Buena Dicha continúa la novena de Santa Bibiana, predicando á las cuatro el Sr. Pinilla. En el Cristo de San Ginés habrá ejercicios al anoecer y dirá la plática el señor Villilla. En la V. O. T., id., id. En San Juan de Dios y Carboneras, ejercicios de *Via-Crucis* al anoecer. Sigue el mes de las Animas, y predicarán: En el Buen Suceso, el señor rector. En los Irlandeses, el Sr. Calero. En el Carmen, el Sr. Yagüe. En San Martín, el Sr. Renau. En las Carboneras, el Sr. Anaya. En San Ignacio, el P. Pedroso. En el Cristo de la Salud, el Sr. Sarmiento. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Socorro en San Millán ó la de los Temporales en San Ildefonso. Espectáculos para MAÑANA. Teatro Real.—No hay función. Español.—29 de abono.—T. 2.º impar.—A las 8 1/2.—Cuarta viernes de moda.—*Mar y cielo*.—Por un juramento. Zarzuela.—A las 8 1/2.—*El diablo en el poder*. Princesa.—2.ª serie.—21.ª de abono.—T. 2.º.—A las 8 1/2.—*Andrea*. Comedia.—Turno 1.º.—2.ª serie.—A las 8 1/2.—*4 por 100*.—Julia. Apolo.—A las 8 1/2.—*El monaguillo*.—A las 9 1/2.—*El mismo demonio*.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/2.—*Las tentaciones de San Antonio*. Lara.—3.ª serie.—T. 1.º par.—A las 8 1/2.—*La gente de pluma*.—A las 9 1/2.—*Mi misma cara*.—A las 10 1/2.—*El oso muerto*.—A las 11 1/2.—Segundo acto. Eslava.—A las 8 1/2.—*Los zangolotinos*.—A las 9 1/2.—*El mirlo blanco*.—A las 10 1/2.—*Las manzanas del vecino*.—A las 11 1/2.—Amores nacionales. Teatro-Circo de Parish.—A las 8 3/4.—*El fantasma de fuego*.—*El marqués*. Eden Theatre (Atocha, 68).—Funciones de fantoches (sistema Holden) todos los días de 7 á 12 de la noche. Jueves y domingos, desde las 3 1/2 de la tarde. Skating-Rink.—Sesiones de patines todos los días de 9 á 12 mañana y de 3 á 7 tarde. Los martes noches de moda. Gran Fronton Jai-Alai de Madrid (calle de Alfonso XII, frente al Observatorio).—A las 2 3/4.—Gran partido de pelota á cesta entre los afortunados jugadores Luis Araquistain y Juan Brau, contra Angel Bilbao (Chiquito de Abando), Anacleto Salazar y Juan Iraolagoitia. Panorama Imperial (Carretas, 6, pral.)—Abierto todos los días de 11 de la mañana á 11 de la noche.—Serie II: Holanda.—Entrada, 1 pta. Niños, 50 cts.—Jueves días de moda. Jardín del Buen Retiro.—Gran colección de flores de M. Mallen.—Visible todos los días de 2 á 5 de la tarde.—Entrada, 50 céntimos, excepto los jueves y domingos. MADRID. IMPRENTA DE FORTANET, LIBERTAD, 23

EDICION DE LA NOCHE. LA CUESTION ARANCELARIA. Impresiones pesimistas. París 25.—Esta tarde comenzará en el Senado la discusión por artículos del proyecto de ley relativo á los aranceles generales de Aduanas. Varios oradores se proponen combatir enérgicamente el proyecto, porque creba que muchos artículos, y principalmente los más necesarios á la subsistencia, van á quedar muy gravados, y que, por lo tanto, será preciso la elevación de los salarios de las clases obreras. El resultado de esto será el encarecimiento de las manufacturas francesas, haciendo más difícil la exportación de las mismas. Tocante á la cuestión de los dos columnas del arancel los libre cambistas demostrarán que no se conseguirá nada con la tarifa mínima, pues las ventajas que en ella se ofrecen mayormente en el asunto de los vinos, son ilusorias, toda vez que dichos caldos extranjeros no podrán ser importados en Francia, á no ser que se modifique la escala alcohólica. El dictamen dado por los notables químicos Riche y Bruc, que han recorrido recientemente las regiones vitícolas de España, dará gran fuerza á estos argumentos, pero á pesar de los buenos deseos del gobierno, nadie cree aquí que la mayoría ultra-proteccionista del Senado, acceda á una reforma en los derechos establecidos sobre la graduación alcohólica en el proyecto votado por la Cámara de diputados.—Fabra. TELEGRAMAS DE LA TARDE. (DE LA AGENCIA FABRA.) Lo de China. Londres 26.—En vista de las graves noticias de China, donde han sido asesinados varios extranjeros, y de los progresos realizados por la insurrección, el gobierno inglés dispondrá que sea reforzada la estación naval en las aguas del Celeste Imperio. La rebelion tiene principalmente por origen el fanatismo de los pueblos del Norte y su odio á los europeos. Más tempestades. Nueva-York 26.—El Observatorio meteorológico del *Herald* de Nueva-York anuncia nuevas tempestades en las costas europeas del Atlántico, las cuales se harán sentir probablemente entre el viernes y lunes próximos. La tempestad en el mar vendrá acompañada de grandes lluvias. El viaje del Sr. Giers. Berlin 26.—El Sr. de Giers, primer ministro del Czar, ha salido con dirección á San Petersburgo. Aunque la prensa niega que el viaje de aquel á esta capital haya tenido importancia política, se cree generalmente que la conferencia que ha celebrado con el Canciller Caprivi contribuirá al afianzamiento de la paz europea, pues parece que se han suavizado en gran manera las asperezas que existían entre las Cortes de Berlin y San Petersburgo.—Fabra. El domingo ha fallecido en Palma de Mallorca D. Javier Fernandez de Henestrosa, hijo de los marqueses de Villadarias. Extravagancias. El sábado último, un vecino de Vallgorquina (Barcelona) empezó á disparar tiros contra una pareja de la Guardia civil. Encerróse en su casa, situada al extremo del pueblo, y desde allí continuó haciendo fuego, sin que afortunadamente causara ninguna desgracia y sin que pudiese ser capturado á pesar de haber acudido toda la fuerza de Granollers al mando de su jefe hasta el domingo por la mañana, en que fué entregado al juzgado. Infanticidio. Escriben de Ateca, que en Aranda de Moncayo se ha descubierto un infanticidio. Una madre desnaturalizada, Clara Sebastian, de Calcaena, residente en dicho pueblo, por cubrir su deshonra, dió muerte á una hija suya recién nacida, metiéndola en un sacco, que cosió, y enterrándola en un hornillo de cocer yeso, donde ha permanecido por espacio de quince días, hasta que sospechando las autoridades la perpetración del delito, lograron averiguarlo. La autora del hecho ha sido entregada á los tribunales. En las conferencias dadas por el Sr. Romero Quiñones en la Asociación de Escritores y Artistas, sobre *El problema humano ante el cristianismo*, ha desarrollado con claridad y método principios de la ciencia espiritualista que, en su opinion, vienen á esclarecer el evangelio de Jesús para resolver el problema social y hacer posible la encarnación de su moral en el mundo. Dichas conferencias, que han sido tomadas taquígraficamente, se publicarán muy en breve. La Necrópolis del Oeste. En la sesión que celebrará el miércoles el Ayuntamiento, la comisión especial que entiende en la construcción de la Necrópolis del Oeste, presentará las solicitudes de los dueños de terrenos donde se ha de implantar. Esta tarde se ha reunido en el Ayuntamiento la comisión de Hacienda, habiendo acordado rescindir el contrato de arrendamiento de algunas Casas de Socorro. Por falta de número de señores diputados no ha celebrado sesión la diputación provincial. BALANCE DEL DIA. No obstante ser el de hoy el primer Consejo que los nuevos ministros han celebrado bajo la presidencia de S. M., este Consejo ha pasado casi inavertido, lo cual no tiene nada de particular tampoco, porque el interés ahora, más que en las palabras, ha de estar en los hechos relacionados con las cuestiones económicas. Cuando verificado el empréstito que se proyecta en amortizable, veamos sus des-

NADIE QUIERE SEMEJANTE ANILLO

Por más de cien años una cierta familia de trabajadores, que vivía en París, ha venido suicidándose. De padre a hijo y de madre a hija ha descendido un anillo de oro, que se ha encontrado en el dedo de cada uno de estos suicidados después de muertos. El año pasado se trajo á la Morgue el cadáver de un joven que se había suicidado y que tenía en el dedo el fatal anillo de oro. Este era el último de su raza. El anillo se enterró con el cadáver y nadie que sepa la historia se atreverá á quitárselo.

La afección mental de esta familia procedía de un antepasado lejano y fué haciéndose más intensa conforme se fué reconociendo, hasta llegar á ser una fuerza irresistible, y se aceptaba el anillo con la obligación de que el que lo poseía, se suicidara siguiendo el ejemplo del que antes lo había llevado. Esta clase de manía se origina generalmente en un desajuste del sistema nervioso, que á su vez procede de anemia ó pobreza de sangre, uno de los resultados de nutrición defectuosa.

Una carta reciente de un caballero que vive en Norfolk, contiene lo siguiente: *Desaba la muerte. Tenía miedo de la noche. Tenía miedo de estar solo y aborrecía la sociedad. Tenía que en una de esas horas de depresión y aburrimiento atenar á mi vida con mis propias manos, sabiendo que muchos lo han hecho con igual motivo.* Las horas de la noche eran para él horas de terror, según él dice. Se volvía y revolvió en la cama, pensando si podría amañecer de nuevo. En este caso no eran remordimientos de conciencia, puesto que no había cometido ningún delito: la causa es puramente física; sin embargo, muy general en Inglaterra, indigestión arraigando su larga cadena de consecuencias, y entre ellas el desajuste nervioso.

Dice que la piel y los ojos habían perdido hacia años su color, y con frecuencia estaban de un color amarillo fantástico y repugnante. Esto se debía á la presencia de la bilis en la sangre y en los tejidos, en donde nada tenía que hacer. Pero como el hígado torpe y débil no podía deshacerse de ella, no había otro resultado posible que el que experimentaba nuestro amigo. Con frecuencia le dolía la cabeza, como si los enemigos hubieran establecido en ella un obrador, y unos dolores se sucedían á otros en todo su cuerpo, como si tuviera por lo menos la mitad de las enfermedades de que se ocupan los libros populares de medicina.

Una cosa y solamente una tenía la culpa de todos estos males; es decir, la ponzoña llevada á la sangre por el alimento descompuesto en el estómago y los intestinos. Los pies fríos, la pérdida de apetito y ambición, la depresión mental, la sensación de cansancio, el mal gusto de boca, tos seca, mareos, palpitación, debilidad, son polvos que se han erizado en un mismo nido, y la madre es siempre la indigestión.

El tiempo pasa de cualquier modo como siempre, ya riamos, ya lloramos, y este hombre se llegó á cansar de una vida tan penosa. Desaba llegar al fin, lo que no es de extrañar. La última carilla de la carta está escrita de otra manera. Dice: *«Cuando me acuerdo de lo que era y de lo que soy, apenas puedo comprender el cambio. Hace seis meses que estoy tomando una preparación llamada Jarabe curativo de la Madre Seigel, que ha operado una revolución completa en toda mi economía. Uno de mis arrendadores me lo recomendó y lo he probado por darle gusto. Ahora lo alabo yo y doy gracias al que lo hace y lo anuncia. Mis trabajos han terminado, y á los cincuenta y siete años me siento tan ligero, alegre y animado como un muchacho en sus vacaciones. Digo á los médicos, que una vieja enfermera alemana los ha derrotado en su carrera, y en cuanto á mí se refiere, no me lo pueden negar. Ya no me asaltan pensamientos horribles de suicidio por encontrar muchos placeres en la vida. Mi agradecimiento no puede expresarse.»*

El autor de esta carta, consiente en que se publique todo lo que llevamos impreso; pero no quiere que se haga uso de su nombre, al menos por ahora, por razones que debemos respetar; pero la sinceridad evidente de la historia llevará el convencimiento á toda persona despreocupada.

Si el lector se dirige á los señores A. J. White, Limitado, de 155, Calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias. Precio del frasco, 14 reales. Frascos, 8 reales.

CASA P. VIAJEROS

Pupilajes económicos.—Habitaciones exteriores y p. familias.

Pta. del Sol, 5, 3.º

LA PETITE GIRONDE

es el periódico de Francia que más adelanta las noticias para España.

La suscripción cuesta 2'50 pesetas al mes dirigiéndose á D. Manuel Antonio de Aramburu, en San Sebastian.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE JENSEN. Este nuevo Aceite de Hígado de Bacalao, es muy superior á todos los Aceites conocidos hasta el día, es casi inodoro é insípido, no se repite, y puede darse en los meses más calurosos del año. Puede decirse de este Aceite, que es un producto industrial irreplicable, puesto que ha llegado al más alto grado de perfección entre los de su clase. El paladar más delicado no lo rechaza, y los niños lo toman muy fácilmente. Es el mejor resguardio contra la TOS y los RESFRIADOS y la mayor protección para el pecho y los pulmones. Se vende en las principales farmacias.—Depósitos en Madrid: Viuda del Dr. Somolinos, Infantas, 16; Sres. J. Hernandez y Hermano, Aduana, 8.

QUINTAS Sociedad general de padres de familia UNICA ESTABLECIDA EN ESPAÑA con conocimiento del Gobierno, según R. O. de 17 de Diciembre de 1886 Banquero de la Sociedad, el Banco de España. Se facilitan prospectos y cuantas noticias se deseen, en las oficinas de la Direccion, calle Mayor, núms. 77 y 79, pral.—Teléfono 339.

LOS NUMEROSOS MEDICOS QUE EMPLEAN LA SOLUCION PAUTAUBERGE DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL CREOSOTADO. La consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las ENFERMEDADES DEL PECHO Tisis, Bronquitis crónicas, Tosas antiguas y pertinaces. SE VENDE TAMBIEN BAJO LA FORMA DE CÁPSULAS. En casa de L. PAUTAUBERGE & C.º, 22, rue Jules-César, PARIS, y en las principales boticas.

PRECIOS PARA LAS Audiciones telefónicas del Teatro Real EN LA TEMPORADA DE 1891-92

Table with columns: ABONOS, PESETAS. Rows: Por un par de teléfonos para todas las óperas de la temporada (500), Por id. id. á turno par ó impar (300), Por id. id. á un tercer turno (200), El segundo par de Teléfonos, y cada uno de los demás pares, costarán respectivamente: Para todas las óperas (200), Para turno par ó impar (100), Para un tercer turno (50).

Table with columns: FUERA DE ABONO, PESETAS. Rows: Una audición para los abonados á un turno cualquiera de los anteriormente dichos (10), Por cada otro par de teléfonos más de los que tenga abonados (5), Una audición para los no abonados á ellas (1), Por cada otro par de teléfonos (7,50).

AUDICIONES EN EL «CONTINENTAL EXPRESS» En dicho establecimiento, sito en la Carrera de San Jerónimo, núm. 15, se han habilitado dos salas, una para el público en general y otra para Señoras exclusivamente, en donde también se darán audiciones de la ópera del teatro Real.

(1) Es necesario haber hecho el pago en la Administración de la Sociedad antes de las seis de la tarde del día en que se soliciten estas audiciones. Los Sres. Abonados pueden depositar previamente en la referida Administración, la cantidad que estimen conveniente para dichas audiciones.

ADMINISTRACION

Un jefe del ejército, retirado, desea administrar por pequeña comisión fincas rústicas ó urbanas en la provincia de Madrid.

Informarán, Administración de EL CORREO, San Marcos, 30, de 5 á 7 de la tarde.

REFINERIA ESPAÑOLA DE PETRÓLEO. MARCA «EL LEON». Fabricas..... (Alicante, Barcelona, Santander y Sevilla) Oficina central: MADRID. LUZ BRILLANTE. Petróleo extra refinado, inmejorable. Tan inofensivo como el aceite vegetal. BIDONCITOS DE CINCO LITROS CON GRIFO FIJO PRECINTADO. La etiqueta y el precinto garantizan al consumidor la CALIDAD y la CABIDA.

ELIXIR CURACION CIERTA ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO. Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadez del Estómago y Afecciones generales de las Vías digestivas. PAPAÏNA TROUETTE (Pepsina Vegetal) UNA COPITA DESPUES DE CADA COMIDA. PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET, 163 y 165, Calle de Saint-Antoine. Deposito en todas las Farmacias.

PERFUMERIA GELLÉ FRÈRES. Paris, rue d'Argout, 35. EXPOSICION DE 1878—MEDALLA DE ORO. PASTA DENTIFRICA GLYCÉRINA. Preparacion de Eug. DEVERS, Laureado de Farmacia. El unico dentífico que reúne a una calidad excepcional una baratura sin precedente. El que la emplee una vez la adoptará para siempre. DEPOSITO EN TODAS LAS PERFUMERIAS DE ESPAÑA.

LIBROS

Table with columns: LIBROS, PRECIOS. Rows: Catecismo de los maquinistas y fogoneros (2'00), Máquinas de Vapor y Gas (7'50), Introducción á la teoría de la Electricidad (3'00), Estudio histórico de las luchas políticas en la España del siglo XIX (22'00), Mi misión en Portugal (15'00).

ANUNCIANTES LA EMPRESA ANUNCIADORA

Los Tiroleses. se encarga de la insercion de los Anuncios, Reclamós, Noticias y Comunicados en todos los periódicos de la capital y provincias con una gran ventaja para vuestros intereses. Pidanse tarifas, que se remiten á vuelta de correo. Se cobra por meses, presentando los comprobantes. OFICINAS Barrionuevo, 7 y 9, entresuelo, Madrid.

SOMBREROS DE PARI elegantes y baratos FUENCARRAL, 30, 1.º EL DR. UNZAGA. especialista hace muchos años las enfermedades de sífilis, venéreas y del estómago, garantiza su curacion. Consulta: De 10 á 2 y de 4 á 8 Plaza del Angel, 3.º, principal izquierda.

Tresillo y Besigue. arajas de Grimaud de Paris. Españolas opacas, desde 15 pesetas. Francesas desde 4 pesetas. Depósito, A. Abad, Carrera de San Jerónimo, 31, 2.º, 8.º expedien á provincias.

GARROTILLO DIFTERIA. erup, curacion inmediata y segura por Crupina de Dios, Madrid, Sanchez Ocaña, Atocha, 35, y Peñaranda, farmacia del autor.

Dolor de muela. Le cura sin operacion CALVO, DENTIST. Caballero de Gracia, 30, pral.

SERRANO, 27, PATI. Se venden tres magníficos trocos de caballos y yeguas extranjeros. Se enganchan á limonera, ronceo y á cuatro.

COLOCANDO. sobre la muñeca izquierda el Eucido febrífugo americano de Diaz, se curan rápidamente las intermitentes, cotidianas, tercianas y cuartanas. Cura asimismo la fiebre amarilla, siguiendo las instrucciones del prospecto. Pese á 3 pesetas en todas las principales farmacias y droguerías. Depósitos: Madrid, Compania Ibero Universal; Barcelona, Sres. B. B. Gil y Compañia; Salamanca, farmacia del Dr. Horeda. SE VENDE PAPEL por mayor en la Administración de este periódico, San Marcos, 30.

REUMA. Se cura radicalmente con la Francha Eléctrica de Rodriguez Fumariaga, premiada en la Exposicion de Paris; 4.000 curados lo atestiguan. Depósitos: Palma Alta, 11, farmacia, y Sr. Pomata, Veneras, 3.

Sociedad de Teléfonos de Madrid (SOCIEDAD ANÓNIMA). Tarifas de precios de suscripcion al año. Por una estación particular (300), Por una estación para finesas urbanas y para todos los inquilinos de la misma (600), Por una estación de uso público (1.000), Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central (75), Por un idem para comunicar solo con el aparato principal (71), Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador (54), Cuadro indicador de cuatro direcciones (530), Por cada otra direccion (70), Por un conmutador de dos direcciones (4), Cada otra direccion (2), Por un tirabre (10).

NUBIAN. BETUN IMPERMEABLE en botellas.—Dá un brillo igual al del charol, el cual se conserva durante una semana en todo tiempo. PASTA MATE para calzado y boquerío mate. Verdadero producto inglés. GRASA RUSA para calzado de cuero. «METAL POLISH» para conservar y pulimentar toda clase de metales. En venta por menor, en todas las Zapaterías, Especerías, etc. Depósito en Madrid: RODRIGUEZ Hermanos, Tetan, 21. FABRICAS EN LONDRES.

LA DAMA BLANCA

WILKIE-COLLINS

nhoru, criada de la casa, y fui la encargada de amortaljarlo. Delante de mí fué metido el cuerpo en el ataud, que se cerró poco antes de ser trasportado. Cuando llegó este momento, y no antes, recibí mis honorarios y salí de la casa. Respecto á mis condiciones de formalidad, honradez y otras cualidades, pueden pedirse informes al doctor Goodricke. (Firmado.) JUANA GOULD.

IV Lo que dice la losa sepulcral.

Á LA MEMORIA DE LAURA, LADY GLYDE, ESPOSA DE SIR PERCIVAL BARON DE BLACKWATER-PARK. (Hampshire) HIJA DEL DIFUNTO FELIPE FAIRLIE (Limmeridge-Housse) N. EL 27 DE MARZO 1829 SE CASÓ EL 22 DE DICIEMBRE 1849 M. EL 25 JULIO 1850

Relato de Walter Hartright.

Al principiár el verano de 1850, yo y aquellos de mis compañeros que sobrevivian aún, abandonamos, para volver á nuestro país, los desiertos y las flores-tas de la América Central. Llegamos á la costa y tomamos pasaje para Inglaterra. El buque naufragó en el golfo de Méjico, y yo fui uno de los pocos que se escaparon del furor de las olas. Era la tercera vez que me encontraba en peligro de muerte. La muerte por enfermedad; la muerte á manos de los indios, y la muerte enmedio de las olas; las habia visto muy de cerca, y de las tres habia podido escapar. Los naufragos supervivientes fueron socorridos por un buque americano fletado con destino á Liverpool. El buque llegó á puerto el 13 de Octubre de 1850; desembarcamos por la mañana y llegamos á Londres por la noche. Estas páginas no están destinadas á recordar todas las peripecias y los peligros que corrí en país extranjero. Los motivos que me habian conducido tan lejos, son bien conocidos. De este voluntario destierro, como esperaba y como se lo pedí al cielo, volví transformado. Como si me hubiese sumergido en las aguas de un nuevo Leteo, olvidando el pasado, gocé nueva existencia. En la ruda escuela del trabajo y del peligro se robusteció mi voluntad, se fortaleció mi corazón y mi inteligencia se acostumbró á no confiar más que en sus propias fuerzas. Resolví afrontar con resolución mi porvenir, lleno de amenazas, y las afronté como debe hacerlo un hombre de corazón. En efecto, habia olvidado las tristes amarguras del pasado, pero no los recuerdos melancólicos de aque-

lla época, como tampoco habia perdido la sensibilidad de corazón. No habia dejado de sentir, como un golpe irreparable, aquel gran desencanto de mi existencia; solo habia aprendido á soportarlo con resignación. En el momento en que el navío me alejaba de la costa inglesa, Laura Fairlie ocupaba todo mi pensamiento, y su misma imagen seguía grabada en mi alma, cuando años después arribaba de nuevo á las playas natales y divisaba entre las brumas de la mañana las torres seculares y los majestuosos palacios de la industriosa Liverpool. Nueva primavera hacia florecer en mi alma el tierno idilio de aquellos dias tan felices como remotos; y aun traza mi pluma, con el mismo cariño que antes, un nombre bien amado: ¡Laura! Ya no existe Laura Fairlie, y sin embargo, al pensar y al hablar de aquella muerta, siento dulzuras inefables escribiendo su nombre: ¡Laura Fairlie! No puedo menos de llamarla así; me es muy penoso escribir tan dulce nombre, uniéndolo al apellido de su esposo. No hay necesidad de más explicaciones para justificar mi reaparicion en estas páginas. Este relato continuará, por lo tanto, si tengo fuerza y valor para seguirlo. En mi madre y en mi hermana se reconcentraron mis primeras inquietudes y mis primeras esperanzas, cuando preparaba mi vuelta á Inglaterra. Comprendía la necesidad de prepararlas á la dicha, á la sorpresa de mi llegada, despues de una ausencia, durante la cual estuvieron varios meses sin tener noticias mías. Envié muy temprano una carta al caserío de Hampstead, siguiéndola yo una hora más tarde. Cuando las primeras efusiones de alegría pasaron, cuando esta se fué calmando gradualmente, noté en la cara de mi madre algo que me advirtió las profundas angustias que torturaban su corazón. Más que ternura, habia dolor en sus ojos inquietos que no me perdian de vista; habia piedad en sus apretados de mano. No teníamos secretos el uno para el otro; ella sabia cómo habian naufragado las esperanzas de mi vida y por qué la habia abandonado.

Asomaba á mis labios una pregunta que en vano trataba de formular con indiferencia; deseaba preguntarle si habia llegado alguna carta de miss Halcombe, y si se tenia alguna noticia de mi hermana que pudiese saber; pero cuando miraba á mi madre no osaba en manera alguna formular estas preguntas. Apenas pude decirle ya inquieto con visible esfuerzo: —¿Teneis alguna cosa que decirme? —Mi hermana, que estaba sentada enfrente de nosotros, se levantó repentinamente sin pronunciar palabra y salió del cuarto. Mi madre se sentó á mi lado en el sofá y me abrazó; temblaban al rodearme aquellos brazos queridos; abundantes lágrimas corrían por su cara. —Walter, mi querido Walter, mi corazón padece solo por tí. ¡Hijo mío, hijo de mi alma! Haz un esfuerzo en provecho tuyo; recuerda que aún te quedo yo en el mundo. Deje caer mi cabeza sobre su pecho. Aquellas palabras me habian dicho todo.....

Era la mañana del tercer día de mi vuelta; la mañana del 16 de Octubre. Estaba solo con ella en la granja; tenia que hacer grandes esfuerzos para disimular la amargura que habia emponzoñado la alegría de volver á ver aquellos seres queridos. Yo habia hecho todo lo posible, todo lo que humanamente puede hacer un hombre para conformarse con la vida despues de los grandes conflictos que habian entristecido la mia. Pero trabajaba hasta ahora sin resultado. Las lágrimas eran el único consuelo de mi alma enferma; no tenia bastante con la ternura de mi madre y el cariño de mi hermana. Por fin me decidí á abrirlas mi corazón y á ofrecerlas en toda su realidad las grandes amarguras que agitaban mi espíritu. Un día les dije: —Dejadme, dejadme que me aleje de estos sitios y que vaya á buscar su sombra amada donde mis ojos